

RESOLUCION
N° 137 / 97

EXPTE. N° 23.767/96
ADMINISTRACION GENERAL
hod2548

Buenos Aires, 28 de *enero* de 1997.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la necesidad de contratar el servicio de mantenimiento técnico integral de una máquina de contar billetes marca "Ayling" afectada al uso del Departamento de Tesorería de la Dirección de Administración Financiera, hasta el 31 de diciembre de 1997; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2/4 se agrega copia de la orden de compra N° 91/95, por la que se contrató el citado servicio -hasta el 31/12/96- con la firma "Cirilo Ayling S.A.I.C."

Que a fs. 8/14 y 18 se encuentra el presupuesto presentado por la empresa citada, poseedora de la exclusividad en la venta de repuestos en forma directa al usuario.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 56, inciso 3°, apartado g) de la ley de contabilidad,

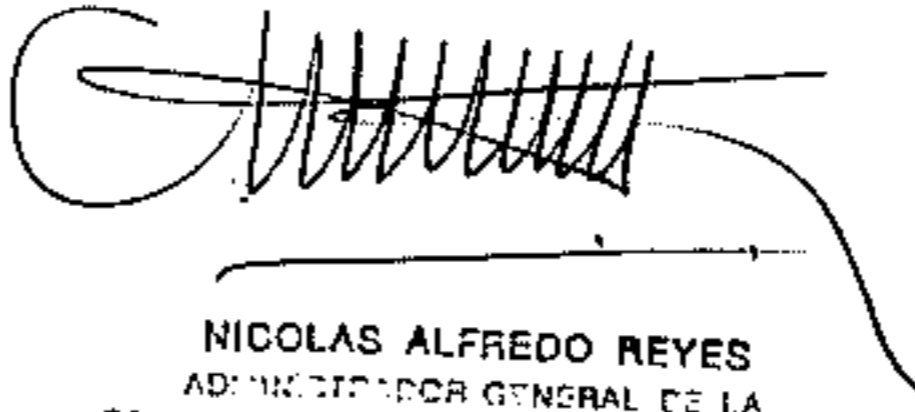
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar con la firma "Cirilo Ayling S.A.I.C." el servicio antes señalado, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 8/14 y 18.

2°) Afectar el gasto resultante -que ascenderá a la suma de pesos OCHOCIENTOS TRECE CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 813,36)- a las partidas pertinentes del presupuesto del ejercicio 1997.

3°) Regístrese y remítase a la mencionada dependencia para la continuación de su trámite.

21



NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION